

CPE

**Coordination Paysanne Européenne
European Farmers Coordination
Coordinadora Campesina Europea**
www.cpefarmers.org



**Coordinadora de Organizaciones
de Agricultores y Ganaderos (E)**
www.coag.org

Miembros de la Via Campesina

COMUNICADO DE PRENSA

Bruselas, 20 de mayo 2008

“Chequeo médico” de la PAC 2008:

Posición CPE-COAG frente a las propuestas de la Comisión Europea

Lo que está en juego con el "chequeo médico", no es solamente la adaptación de la PAC después de su reforma en 2003. Se trata también de adaptar la PAC a un contexto agrícola y alimentario europeo e internacional que ha cambiado y de orientar la PAC en la buena dirección para después del 2013.

Ahora bien la Comisión Europea, con sus propuestas publicadas este 20 de mayo, no toma en cuenta el contexto de la crisis de los precios alimentarios¹ y no se da cuenta de que la desregulación de los mercados ejecutada en Europa y el mundo desde hace 20 años ha fallado en garantizar la seguridad alimentaria, en legitimar una política agrícola europea, que ya no tiene mucho de “común”. La Comisión sigue favoreciendo la gran distribución, la industria agro-alimentaria y las grandes explotaciones agrícolas.

Bajo la presión de las grandes explotaciones, renuncia a limitar directamente los pagos directos más altos, como si este dinero no venía de los contribuyentes!!!

Más que nunca, campesinos y consumidores necesitamos una política agrícola, una política europea común. No es porque algunos precios agrícolas han aumentado recientemente que ya no hace falta una regulación de los mercados agrícolas, al contrario (añadimos que el precio del trigo ha bajado de un 40% desde febrero y el precio de la leche volvió a bajar).

Pedimos entonces al Consejo Europeo de la Agricultura, la instancia de decisión, de modificar la propuesta de la Comisión en el sentido:

- de una regulación indispensable de los mercados
- de una PAC más legítima a nivel social, internacional, medioambiental,
- de una PAC más justa y más solidaria

Aquí la posición de los campesinos europeos frente a las propuestas de la Comisión²:

La regulación de los mercados agrícolas es una obligación

La crisis mundial de los precios alimentarios, la gran variabilidad de los precios agrícolas, nueva presa de los especuladores, ponen de manifiesto que el mercado desregulado predicado por la Comisión y la OMC es incapaz de garantizar la seguridad alimentaria.

¹ Ver nuestro comunicado común del 7 de mayo 2008

² Ver también nuestra posición del 26 de noviembre de 2007

Después de haber hecho todo desde hace 1992 para reducir los precios agrícolas por debajo de los costes de producción³, arruinando la agricultura campesina aquí y en el Sur, después de la desregulación de las producciones una tras otra, se quiere hacernos creer que ya no hace falta la regulación dado que los precios están altos; sin embargo la Comisión y la agroindustria quieren hacer bajar los precios aumentando la producción..... como se puede notar en el caso de la leche y de los cereales.

Los Estados Miembros deben en primer lugar estar preocupados por la seguridad alimentaria de sus ciudadanos: ¿La UE debe estar orgullosa de ser el primer importador y el primer exportador de productos agrícolas? Es dejarla bastante vulnerable respecto a los riesgos del mercado mundial. Más que dejar la UE dependiente al 75% en proteínas vegetales, que importa masivamente para reexportar a continuación los productos animales, sería más responsable para nuestra seguridad alimentaria, para el medio ambiente, para la energía, de producirlas en la UE; arreglando de paso la cuestión de la soja transgénica importada que no quieren ni los consumidores, ni la gran mayoría de los agricultores.

La regulación de los mercados, Sra. Fischer Boel, no forma parte del pasado. Verá que es inevitable. No perdamos tiempo precioso con encerrarse en la lógica de los últimos 20 años en que el mercado era supuesto arreglarlo todo: este período sí forma parte del pasado.

Entonces, discutamos de los mejores instrumentos de regulación posibles tomando en cuenta los errores o éxitos del pasado. Un mínimo de reservas es necesario para los productos básicos no perecederos. ¡Pero no dejemos la alimentación en las manos de los especuladores!

La cuestión no es "¿quién va a alimentar el mundo?"⁴, sino "¿cómo el mundo va alimentarse?". Y por el momento, no hay problema mundial de producción sino de acceso a la producción (África,...) y de acceso de los más pobres a la alimentación. No se trata de un problema técnico que llama a otra revolución verde o transgénica, sino de un problema de políticas agrícolas y alimentarias.

- Si la supresión de la **retirada de las tierras** obligatoria parece buena medida, no lo es porque suprime la regulación, porque la retirada es un instrumento totalmente inadaptado a Europa, donde el factor determinante es el rendimiento y no la superficie, contrariamente a los EE.UU. Es necesario, al contrario, hacer atractivo una retirada a largo plazo en las zonas a alto valor en biodiversidad.
- Sería un error decidir de un aumento anual de 1% de **las cuotas lácteas**. Ya los precios están bajando para los productores. El Consejo debe cambiar de nuevo su decisión del 2003 y mantener las cuotas lácteas más allá del 2015 mejorando su funcionamiento y su repartición. La propuesta de la Comisión causaría una aceleración de la concentración de la producción láctea en las explotaciones más grandes, más intensivas, más dependientes de proteínas vegetales, y en las regiones con costes de producción más bajos.
- El **desacoplamiento de los pagos directos** de la producción es absurdo cuando sirve para remunerar la producción en lugar de los precios, cuando éstos están demasiado bajos. ¡Cuando los precios están más altos, los pagos directos no se justifican y el desacoplamiento los mantiene! Es un avatar de la caja verde trucada de la OMC, es bastante difícil legitimar ante el contribuyente y en consecuencia eso prevé el abandono de los pagos directos. Además es un factor importante de abandono de la producción y esperamos de la Comisión un balance cifrado de su aplicación en términos de estructuras de producción, por ejemplo en el caso de la producción láctea. Pedimos al consejo de reacoplar los pagos directos.
- La "**gestión de los riesgos**" climáticos y sanitarios bajo forma de **sistemas de seguro** voluntarios sería un error grave ruinoso sólo favoreciendo a las grandes empresas agrícolas y dejaría aún más a los agricultores bajo la influencia de los bancos/seguros.

³ El coste se factura a los contribuyentes en forma de pagos directos

⁴ Título de un coloquio en 3 de julio en el PE de la presidencia francesa

Los pagos directos deben ser justos y legítimos

- **La renuncia de la Comisión a disminuir directamente los números altos de pago directo** propuesto en noviembre, mientras que éste era muy suave para las grandes explotaciones agrarias, pone de manifiesto que algunos Estados miembros están poco preocupados de la legitimidad social de los pagos directos. Es escandaloso proponer suprimir los más pequeños pagos y seguir asignando cientos de millares de euros a grandes explotaciones que más han beneficiado del buen precio de los cereales. Los campesinos más pequeños, particularmente en Rumania, Polonia, Italia estarían excluidos por el aumento propuesto de un mínimo de 1Ha. Recordemos que un 15% de las explotaciones reciben un 85% de los pagos directos y que 82% de las explotaciones reciben menos que 5000€ y que 46% menos que 500€. Pedimos al Consejo instaurar un tope directo por activo, legítimo para el contribuyente. Proponemos la instauración de un número mínimo de pago directo para las muy pequeñas explotaciones.
- **Hacia un tipo más uniforme de apoyo:** la referencia histórica es injusta y el pago único por Ha, que se realiza al mismo tiempo que un desacoplamiento total, no suprime las disparidades históricas regionales. Efectivamente, no existe un instrumento perfecto si el pago está fijo, sin tomando en cuenta el precio, si los pagos directos representan una parte importante de la renta campesina (carne vacuna, carne ovina). Los campesinos necesitan precios agrícolas justos y estables, y por lo tanto una regulación de los mercados.
- **Artículo 69:** puede ser un instrumento interesante a la disposición de los Estados Miembros para redistribuir los pagos. No debería utilizarse para regímenes de seguro de cosecha. Los Estados Miembros deben poder tomar más que 10% de los pagos, de las grandes explotaciones, para apoyar algunas producciones y regiones desfavorecidas por las condiciones naturales o por la PAC.
- **Transferencia hacia el segundo pilar (desarrollo rural):** Si la política de desarrollo rural es indispensable, si estamos a favor de una transferencia moderada de fondos que vienen del primer pilar, no se trata de suprimir la política de mercados y de renacionalizar la PAC. Los fondos del segundo pilar no deberían servir como es el caso en algunos países o regiones, a intensificar/reestructurar la producción, sino para objetivos de empleo agrícola y rural, de medioambiente y de desarrollo rural.

Lanzamos un llamamiento a los Ministros para que cuestionen las propuestas inadaptadas a las necesidades de las poblaciones de Europa y del mundo y reorienten la PAC para servir aquellos en prioridad, en nombre de la soberanía alimentaria.

Contactos:

Xosé Ramon Cendan (CPE): +34 619900002

Rafael Hernández (COAG): +34 616436556